Cooperativa de Ahorro y Crédito Villa-Coop Agustín Burgos Rivera

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Incluyendo el informe de los auditores)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

VILLA-COOP AGUSTIN BURGOS RIVERA

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

	Página
Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estados Financieros:	
Estados de situación	4
Estados de ingresos y gastos, y utilidad integral	5
Estados de flujo de efectivo	6
Estados de cambios en la participación de los socios	7
Notas a los estados financieros	8 – 37
Anejo suplementario de gastos generales y administrativos	Anejo A

Fernández CPA & Business Consultant, LLC
Certified Public Accountants
PO Box 10087 Ponce P.R. 00732-1087

Phone : (787) 486-5373
Fax : (800) 325-7084
Email : fernandezcpas@gmail.com
Web: fernandezcpa.net

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Villa-Coop Agustín Burgos Rivera
Villalba, Puerto Rico

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Villa-Coop Agustín Burgos Rivera ("la Cooperativa"), los cuales comprenden el estado de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los correspondientes estados de ingresos y gastos, utilidad integral, cambios en la participación de los socios y estados de flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia es responsable por la preparación de estos estados financieros de acuerdo a las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (Base Regulatoria). La gerencia es también responsable por el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros para que estos estén libres de errores significativos debido a fraude o errores.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de Norte América. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia que sustente las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, el cual incluye una evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan errores significativos, debido a fraude o errores. Al realizar esta evaluación de riesgos, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Cooperativa con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados dentro de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Cooperativa. Por lo tanto, no expresamos dicha opinión. Una auditoría incluye el evaluar si las políticas de contabilidad utilizadas son apropiadas y los estimados significativos hechos por la gerencia son razonables, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Base para la Opinión Adversa de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norte América.

Según se describe en la Nota 2 de los estados financieros, los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Villa-Coop Agustín Burgos Rivera se presentan de conformidad con Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norte América.

El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la Base Regulatoria descrita en la Nota 2 y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norte América, es significativo y abarcador.

Opinión Adversa sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norte América

En nuestra opinión, debido a lo significativo de los asuntos discutidos en el párrafo Base para la Opinión Adversa de Acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norte América, los estados financieros que se acompañan no presentan razonablemente, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norte América, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Villa-Coop Agustín Burgos Rivera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado de sus operaciones, utilidad integral, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas.

Opinión sobre la Base Regulatoria de Contabilidad

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Villa-Coop Agustín Burgos Rivera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, utilidad integral, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivos para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 2 de los estados financieros.

Reporte sobre la Información Suplementaria

La información suplementaria que se incluye en el Anejo A, es presentada con la finalidad de análisis adicional y no es parte integral de los estados financieros básicos. La información suplementaria ha estado sujeta a los mismos procedimientos de auditoría utilizados en el examen de los estados financieros y, en nuestra opinión, está razonablemente presentada únicamente al considerársele en conjunto con los estados financieros básicos preparados en conformidad con la Base Regulatoria descrita en la Nota 2 de los estados financieros.

Otros Asuntos

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa implantó la Ley 220 de 2015, *Requerimientos Contables a las Inversiones Especiales* (Nota 2). Esta Ley requirió la adopción de sus disposiciones de carácter obligatorio e inmediato. Lo que representa una contabilidad que difieren de los *US-GAAP*.

Los principios de contabilidad requieren que las inversiones se registren de acuerdo con los requerimientos del *ASC 320, Inversiones - Instrumentos de deuda y equidad.*

En el año 2018 la cooperativa vendió todos los Bonos de Puerto Rico. En la sección de otros activos se mantiene un balance de Menoscabo Ley 220 del año 2015 (Pérdida bajo amortización especial) de $416,349. Para está pérdida bajo amortización especial se tiene una Reserva Temporal Especial de $944,348 para un exceso en reserva de $527,999. La Cooperativa solicitará a COSSEC transferir el exceso a otras reservas.

Ponce, Puerto Rico
12 de marzo de 2021

Fernández CPA & Business Consultant, LLC

Licencia Número LLC-316
Expira el 1ro. de diciembre de 2022

E425457
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DE PUERTO RICO
sellO
Fernández CPA & Business Consultant, LLC
Puerto Rico
License Number
LLC-316
Certified Public Accountants

Cooperativa de Ahorro y Crédito Villa-Coop Agustín Burgos Rivera
Estados de Situación
31 de diciembre de 2020 y 2019

Activos

	2020	2019
Préstamos netos de provisión (Notas 2 y 6)	$ 126,735,264	$ 103,556,161
Efectivo y sus equivalentes (Notas 1, 2, 4 y 5)	44,747,856	12,139,334
Inversiones (Notas 1, 2, 4, 7 y 8):		
Certificados de depósitos – vencen sobre 90 días con rendimiento promedio de 2.50% en el año 2020 y 2019	250,000	250,000
Valores negociables disponibles para la venta	6,837,551	5,184,443
Cooperativas	2,083,013	1,595,880
Total de inversiones	9,170,564	7,030,323
Propiedad y equipo neto de amortización y depreciación acumulada (Notas 2 y 9)	5,248,214	5,302,804
Otros activos (Nota 10)	2,492,913	2,270,090
Total activos	$188,394,811	$130,298,712

Deudas y Participación de los Socios

Deudas:		
Depósitos (Notas 1, 11 y 12):		
Cuentas de ahorros	$ 66,405,967	$ 43,678,842
Certificados de ahorro	81,243,516	50,884,574
Plan de ahorro navideño y verano	1,644,714	1,031,497
Cuentas corrientes	712,934	380,245
Total depósitos	150,007,131	95,975,158
Cuentas y gastos a pagar (Nota 15):	2,486,831	1,938,453
Total deudas	152,493,962	97,913,611
Participación de los socios (Notas 1 y 2):		
Acciones comunes, valor par $10	28,239,853	25,840,967
Economías asignadas	7,226,663	6,096,086
Economías sin asignar	365,000	350,000
Utilidad integral acumulada	69,333	98,048
Total participación de los socios	35,900,849	32,385,101
Total pasivos y participación de los socios	$188,394,811	$130,298,712

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Villa-Coop Agustín Burgos Rivera
Estado de Ingresos y Gastos, y Utilidad Integral
Para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
Ingresos de operaciones financieras (Notas 1, 2 y 3):		
Intereses:		
Préstamos	$ 8,441,963	$ 6,661,471
Ahorros e inversiones	274,050	229,120
Total de ingresos por intereses	8,716,013	6,890,591
Menos gastos de intereses:		
Cuentas de ahorros	954,344	715,826
Certificados de ahorro	1,657,168	962,306
Total gastos de intereses	2,611,512	1,678,132
Ingreso neto de intereses	6,104,501	5,212,459
Menos: Provisión para préstamos incobrables	1,510,414	1,452,865
Ingreso neto de intereses después de la provisión para préstamos incobrables	4,594,087	3,759,594
Más: otros ingresos (Nota 16)	673,100	604,680
Menos:		
Gastos generales y administrativos (Anejo A)	3,539,892	3,262,262
Amortización pérdidas en inversiones especiales	264,000	264,000
	3,803,892	3,526,262
Economía neta	$ 1,463,295	$ 838,012
Utilidad integral acumulada		
Ganancias (pérdidas) no realizadas en el año en:		
Valores negociables disponibles para la venta	(28,715)	271,820
Utilidad integral	$ 1,434,580	$ 1,109,832

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Villa-Coop Agustín Burgos Rivera
Estados de Flujo de Efectivo
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Economía neta	$ 1,463,295	$ 838,012
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo provisto (usado) por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	297,946	252,427
Amortización pérdidas en inversiones especiales	264,000	264,000
Provisión para préstamos incobrables	1,510,414	1,452,865
Recobro de préstamos eliminados	136,941	192,232
Dividendos e intereses capitalizados en inversiones	(259)	(829)
Cambio en costos diferidos en préstamos	31,454	45,666
(Aumento) disminución en otros activos	(857,022)	221,565
Provisión en propiedades reposeídas	36,742	24,100
Aumento (disminución) en gastos y otras deudas	548,377	388,053
	1,968,593	2,840,079
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades operacionales	3,431,888	3,678,091
Flujo de efectivo en las actividades de inversión:		
Disminución (aumento) neto en préstamos	(24,857,910)	(20,252,534)
Inversión en valores negociables - neto	(1,681,823)	1,123,599
Compra de equipo y mejoras	(243,357)	(273,825)
Ventas de propiedades reposeídas	333,456	384,631
Disminución (aumento) en inversiones sobre 90 días	0	(250,000)
Aumento en inversiones en cooperativas	(486,873)	(222,107)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	(26,936,507)	(19,490,236)
Flujo de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) neto en depósitos	54,064,255	14,586,897
Inversión de los socios	4,385,409	3,722,792
Acciones redimidas	(2,336,523)	(2,216,894)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	56,113,141	16,092,795
Aumento (disminución) neto de efectivo y su equivalente	32,608,522	280,650
Efectivo y su equivalente al comenzar el año	12,139,334	11,858,684
Efectivo y su equivalente al final del año	$44,747,856	$12,139,334

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Villa-Coop Agustín Burgos Rivera
Estado de Cambios en la Participación de los Socios
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
Acciones comunes:		
Saldo al comenzar el año	$ 25,840,967	$ 23,685,069
Inversión adicional de los socios	4,385,409	3,722,792
Retiros de los socios	(2,336,523)	(2,216,894)
Dividendos capitalizados	350,000	650,000
Saldo al terminar el año	28,239,853	25,840,967
Economías asignadas:		
Reserva de capital indivisible:		
Saldo al comenzar el año	3,782,273	3,748,263
Transferido a cuentas inactivas	32,282	(7,890)
Transferido de los sobrantes	146,330	41,900
Saldo al terminar el año	3,960,885	3,782,273
Reserva de contingencia:		
Saldo al comenzar el año	1,369,465	317,276
Transferencia de reserva temporal especial	0	606,077
Transferencia de sobrantes	951,965	446,112
Saldo al terminar el año	2,321,430	1,369,465
Reserva Temporal Especial:		
Saldo al comenzar el año	944,348	1,550,425
Transferido a reserva de contingencia	0	(606,077)
Saldo al terminar el año	944,348	944,348
Total de economías asignadas	7,226,663	6,096,086
Economías sin asignar:		
Saldo al comenzar el año	350,000	650,000
Economía del año	1,463,295	838,012
Asignado a reserva de capital indivisible	(146,330)	(41,900)
Transferencia a reserva de contingencia	(951,965)	(446,112)
Dividendos capitalizados	(350,000)	(650,000)
Saldo al terminar el año	365,000	350,000
Utilidad integral acumulada:		
Saldo al comenzar el año	98,048	(173,772)
Variación en valor de las inversiones disponibles para la venta	(28,715)	271,820
Saldo al terminar el año	69,333	98,048
Total de participación de los socios	$ 35,900,849	$ 32,385,101

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

NOTA 1. Organización y principios estatutarios

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Villa-Coop Agustín Burgos Rivera es una asociación sin fines de lucro y está organizada de conformidad con la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002. Está reglamentada, además, por la Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico, la Ley de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y los reglamentos adoptados por el Regulador. La Cooperativa se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios y no socios en forma de acciones y depósitos, así como facilitarles fuentes de financiamiento al menor costo posible.

Los requisitos más significativos a los que está sujeta la Cooperativa son los siguientes:

a. Las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos. El capital indivisible deberá ser de un mínimo de ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo. Toda cooperativa cuyo capital indivisible, haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que ésta habrá de incorporar al capital indivisible. La cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del ocho por ciento (8%) separará e incorporará anualmente al capital indivisible un veinticinco por ciento (25%) de sus economías netas o un cuatro por ciento (4%) de su ingreso neto de operaciones, lo que sea mayor, hasta que la reserva haya alcanzado y se mantenga en el ocho por ciento (8%) de los activos sujetos a riesgos.

b. Mantener un fondo de reserva para depósitos, en estado líquido; equivalente a lo siguiente:

- 35% de la reserva de capital indivisible.
- 15% de los depósitos a la demanda.
- Certificados de ahorro cuya fecha de redención sea; dentro de los próximos 30 días un 25%, mayor de los 30 días un 15%.
- Depósitos para eventos determinados (Navi-coop y Vera-coop) el 8.33% mensual acumulativo hasta el 100% en el mes anterior a la devolución.
- Los depósitos cruzados no se consideran para fondos elegibles ni para fondos requeridos.
- Los depósitos pignorados no habrá que mantenerlos en fondos líquidos.

c. Participar en el programa del Seguro de Acciones y Depósitos (COSSEC) que asegura las cuentas de los socios y depositantes hasta $250,000 por persona contra el riesgo de pérdida por insolvencia económica. Para la prima se aprobó que el método de facturación fuera por Medida de Riesgo Financiero – MERIF. Este establece el riesgo financiero que representa cada cooperativa para COSSEC basado en el análisis de tres indicadores: (1) Capital Indivisible; (2) Tasa de Morosidad; y (3) Cambio en Acciones.

NOTA 1. <u>Organización y principios estatutarios - continuación</u>

d. Aportar a los programas educativos cooperativistas de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, el 0.1% del volumen total de préstamos otorgados, hasta la suma anual de $4,000. Toda cooperativa cuyo volumen total de negocios exceda de cuatro millones de dólares ($4,000,000) anuales vendrá obligada aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de la economía neta, hasta un máximo de seis mil dólares $6,000. La aportación combinada total no excederá de $10,000 anualmente.

e. La Junta de Directores, dispondrá la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la cooperativa al final de cada año, según lo dispuesto en el artículo 6.07 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada. Por tener valores negociables se requiere una autorización de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico para distribuir los sobrantes, estos se pueden reducir por reservas requeridas por COSSEC. Las acciones que al cierre del año de operaciones de la cooperativa hayan sido pagadas en su totalidad percibirán en pago de dividendos en parte proporcional del sobrante el cual se calculará desde el primer día del mes siguiente a la fecha que efectué el pago y/o se distribuirá a los socios a base de su patrocinio de intereses cobrados sobre préstamos durante el año.

f. En las asambleas, cada socio tiene derecho a un voto solamente, no importa las acciones comunes que posea. Aunque no hay certificados que evidencien el capital social común, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación.

g. Algunos beneficios contributivos concedidos a la Cooperativa son:

- ❖ Exención total de la propiedad mueble, propiedad inmueble y patente municipal.

- ❖ Exención del pago de derechos, arbitrios y aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, así como el pago de derechos por el otorgamiento de toda clase de documentos, la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad y la expedición de certificaciones por dicho registro o por cualquier otra oficina gubernamental.

- ❖ La exención de arbitrios sobre artículos y del IVU en la compra de partidas tributables por las cooperativas de ahorro y crédito se eliminó por la Ley 40 del 30 de junio de 2013 Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva, según enmendada.

- ❖ Exención de un 100% por los dividendos pagados a los socios o en su caso a los beneficiarios o herederos de éstos.

h. La Ley 198 del 18 de agosto de 2002, Ley Habilitadora del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, en su artículo 6 establece que cada Cooperativa aportará a FIDECOOP el 1% de las economías netas.

NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad

A. Base de contabilidad

La Cooperativa mantiene sus libros bajo las normas y prácticas de contabilidad adoptadas por la Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002 el cual es una base de contabilidad diferente, en algunos aspectos, de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las prácticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros, las cuales difieren con los principios de contabilidad generalmente aceptados son:

1. Capital social y Sobrantes:

El capital social común se presenta como parte de la participación de los socios, mientras que los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que sean presentados como un depósito a pagar. La Cooperativa reconoce la distribución de los sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que tales distribuciones se reconozcan como un gasto de interés. Para el 2020 y 2019 esto tiene el efecto de que la sección de depósitos de los socios está bajo valorado por $28,239,853 y $25,840,967, respectivamente y que la sección de participación de los socios esté sobre valorado por la misma cantidad. En el estado de ingresos y gastos no incluye los dividendos distribuidos como gastos de intereses. El gasto hubiera aumentado para el año 2020 por $350,000 y para el año 2019 por $650,000.

2. Reservas Voluntarias:

La Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, establece que la Junta de Directores de toda Cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados. Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos, que adelanten los intereses de la cooperativa.

La Cooperativa mantiene las siguientes reservas voluntarias: Reserva de Contingencia y Reserva Temporal Especial. El total de las reservas voluntarias en el año 2020 es de $3,265,778 y para el año 2019 fueron de $2,313,813. Si estas reservas se hubieran clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, se eliminarían dichas reservas y el total de economías sin asignar aumentarían por $3,265,778 para el año 2020 y por $2,313,813 para el año 2019.

3. Inversiones Especiales:

La Ley 220 de 15 de diciembre de 2015, que enmienda la Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, define las inversiones especiales como las inversiones que mantengan las cooperativas en bonos, valores y otros comprobantes de deudas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como de sus agencias, corporaciones, instrumentalidades, autoridades y subdivisiones políticas, incluyendo el Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico y sus afiliadas, realizadas en o antes del 31 de marzo de 2015; y cualesquiera inversiones, bonos, comprobantes de deudas, notas, pagarés,

NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad

3. Inversiones Especiales - continuación

obligaciones de capital, certificados, participaciones, instrumentos u otros valores recibidos como parte de cualesquiera transacciones, reestructuraciones, refinanciamientos o renegociaciones iniciales y subsiguientes de cualesquiera de los instrumentos descritos, incluyendo instrumentos que se emitan por entidades o estructuras especiales o conducto como parte de las antes referidas transacciones o procesos de reestructuración, refinanciamiento o renegociación.

Las inversiones especiales o aquellas que surjan como resultado de una renegociación, según descrito en la Ley 220 del año 2015, serán consideradas como inversiones permitidas, independientemente de lo que dispongan cualesquiera reglamentos, cartas circulares, informe de examen o cualquiera otra determinación administrativa de COSSEC y de cualquiera otra agencia gubernamental del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Según establece la Ley 220 del año 2015, a partir del 1 de abril de 2015, las inversiones especiales serán registradas en los libros contables al costo amortizado de los mismos y no al valor en el mercado independientemente de sus clasificaciones como valores disponibles para la venta o retenidos hasta su vencimiento. En virtud de esta norma de contabilidad, los estados financieros no reflejarán pérdidas no realizadas en las inversiones especiales.

Cualquier pérdida atribuible a estas inversiones se amortizará en un período no mayor de quince (15) años que será establecido por la Junta de Directores.

La Ley 220 de 2015 requiere una Reserva Temporal Especial de un diez por ciento (10%) de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más una aportación adicional dependiendo del monto de las pérdidas dividido entre el capital indivisible mínimo requerido. Según la clasificación de la Cooperativa en el índice compuesto CAEL se realizarán aportaciones desde un 5% hasta 100% de los sobrantes.

Las diferencias entre los principios generalmente aceptados de contabilidad y la norma de contabilidad establecida por la Ley 220 del año 2015, son los siguientes:

a. Creación de un tipo de inversión llamada Inversiones Especiales que son registradas al vencimiento.

b. La pérdida realizada o menoscabo de la inversión se puede amortizar en un periodo de hasta quince (15) años. La Cooperativa determino un menoscabo neto de amortización permanente en los bonos de Puerto Rico debido a la degradación del crédito, la insolvencia del Banco Gubernamental de Fomento y el incumplimiento en el pago de principal e intereses de la Autoridad de Edificios Públicos de Puerto Rico. Para el año 2020 la Cooperativa mantiene en otros activos una cuenta de Menoscabo Ley 220 de año 2015 (Pérdida bajo Amortización Especial) por la cantidad de $416,349 (incluyendo las ganancias en ventas) y en el año 2019 fue de $680,348, según US-GAAP debía llevarse a gasto y reducir las economías netas por dichas cantidades. Por acuerdo de la Junta de Directores se amortizarán las pérdidas en un período de diez (10) años, para el año 2020 y el año 2019 se reconoció una pérdida bajo amortización especial de $264,000.

NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad

3. Inversiones Especiales - continuación

c. La reconciliación de los estados financieros con base regulatoria con la presentación de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norte América (US GAAP) para el año 2020 y para el año 2019, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020	Base Regulatoria	Reclasificaciones y ajustes para conformarlo a GAAP	US GAAP
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 44,747,856		$ 44,747,856
INVERSIONES:			
Certificados de ahorro (vencimiento mayor tres meses)	250,000		250,000
Disponible para la venta	6,837,551		6,837,551
Entidades cooperativas	2,083,013		2,083,013
Préstamos por cobrar neto de reserva	126,735,264		126,735,264
Propiedad, planta y equipo, neto	5,248,214		5,248,214
OTROS ACTIVOS	2,492,913	(416,349)	2,076,564
TOTAL DE ACTIVOS	$188,394,811	($ 416,349)	$187,978,462
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
DEPÓSITOS DE SOCIOS Y NO SOCIOS			
Cuentas de depósitos y cuentas corrientes	$ 67,118,901		$ 67,118,901
Certificados de depósitos	81,243,516		81,243,516
Planes de Ahorro – navideños y verano	1,644,714		1,644,714
Acciones	0	28,239,853	28,239,853
Cuentas y gastos acumulados por pagar	2,486,831	0	2,486,831
TOTAL DE PASIVOS	152,493,962	28,239,853	180,733,815
PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Acciones	28,239,853	(28,239,853)	0
Reserva de Capital Indivisible	3,960,885	0	3,960,885
Reserva Temporal Especial	944,348	(944,348)	0
Reserva de contingencia	2,321,430	(2,321,430)	0
Economías sin asignar	365,000	2,849,429	3,214,429
Utilidad integral acumulada	69,333	0	69,333
TOTAL PARTICIPACION DE SOCIOS	35,900,849	(28,656,202)	7,244,647
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	$188,394,811	($ 416,349)	$187,978,462
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos por Interés	$ 8,716,013		$ 8,716,013
Gasto de Interés	(2,611,512)	(350,000)	(2,961,512)
Ingreso Neto Interés	6,104,501	(350,000)	5,754,501
Provisión Cuentas Incobrables	(1,510,413)		(1,510,413)
Ingreso neto de intereses después de provisión	4,594,088		4,244,088
Otros Ingresos	673,100		673,100
Gastos Generales y Administrativos	(3,539,893)		(3,539,893)
Pérdida Bajo Amortización Especial	(264,000)	(416,349)	(680,349)
Economía (pérdida) Neta	$ 1,463,295	($ 766,349)	$ 696,946

NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad

3. Inversiones Especiales – c. continuación

Al 31 de diciembre de 2019	Base Regulatoria	Reclasificaciones y ajustes para conformarlo a GAAP	US GAAP
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 12,139,334		$ 12,139,334
INVERSIONES:			
Certificados de ahorro (vencimiento mayor tres meses)	250,000		250,000
Disponible para la venta	5,184,443		5,184,443
Entidades cooperativas	1,595,880		1,595,880
Préstamos por cobrar neto de reserva	103,556,161		103,556,161
Propiedad, planta y equipo, neto	5,302,804		5,302,804
OTROS ACTIVOS	2,270,090	(680,348)	1,589,742
TOTAL DE ACTIVOS	$130,298,712	($ 680,348)	$129,618,364
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
DEPÓSITOS DE SOCIOS Y NO SOCIOS			
Cuentas de depósitos y cuentas corrientes	$ 44,059,087		$ 44,059,087
Certificados de depósitos	50,884,574		50,884,574
Planes de Ahorro – navideños y verano	1,031,497		1,031,497
Acciones	0	25,840,967	25,840,967
Cuentas y gastos acumulados por pagar	1,938,453	0	1,938,453
TOTAL DE PASIVOS	97,913,611	25,840,967	123,754,578
PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Acciones	25,840,967	(25,840,967)	0
Reserva de Capital Indivisible	3,782,273	0	3,782,273
Reserva Temporal Especial	944,348	(944,348)	0
Reserva de contingencia	1,369,465	(1,369,465)	0
Economías sin asignar	350,000	1,633,465	1,983,465
Utilidad integral acumulada	98,048	0	98,048
TOTAL PARTICIPACION DE SOCIOS	32,385,101	(24,629,418)	5,863,786
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	$130,298,712	($ 944,349)	$129,618,364
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos por Interés	$ 6,890,591		$ 6,890,591
Gasto de Interés	(1,678,132)	(650,000)	(2,328,132)
Ingreso Neto Interés	5,212,459	(650,000)	4,562,459
Provisión Cuentas Incobrables	(1,452,865)		(1,452,865)
Ingreso neto de intereses después de provisión	3,759,594		3,109,594
Otros Ingresos	604,680		604,680
Gastos Generales y Administrativos	(3,262,262)		(3,262,262)
Pérdida Bajo Amortización Especial	(264,000)	(680,348)	(944,348)
Economía (pérdida) Neta	$ 838,012	($ 1,330,348)	($ 492,336)

B. Equivalente a efectivo

La Cooperativa incluye el efectivo en caja y banco, cuentas de ahorro y certificados con un vencimiento menor de tres meses.

C. Inversión en valores

Disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado no realizado se presentan en la sección de capital de la Cooperativa bajo la clasificación de otra utilidad (pérdida) integral acumulada. La ganancia o pérdida en la venta se reconoce en el momento en que se venden y se retiran las mismas utilizando el método de identificación específica.

NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad

C. Inversión en valores - continuación

Al vencimiento

Los valores al vencimiento son aquellos para los cuales la gerencia tiene la intención y habilidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Estos valores se contabilizan al costo amortizado. Para determinar las ganancias y pérdidas se utiliza el costo específico de cada inversión al momento de la venta.

D. Utilidad integral acumulada

La Cooperativa aplica la codificación de contabilidad ASC 820 en que se requiere el reconocimiento de la utilidad integral acumulada. La utilidad integral acumulada es el total de la economía neta más otros cambios en activos netos que surgen de otras fuentes. En el Estado de Ingresos y Gastos se incluye las transacciones para determinar la utilidad integral. En el Estado de Cambio en Participación de los Socios se presenta el análisis de los cambios en la partida de otra utilidad integral acumulada.

E. Inversiones en entidades cooperativas

El valor de las inversiones en acciones de cooperativas se reconoce al costo, ajustándose su valor por el monto de los dividendos declarados y capitalizados. La Cooperativa evalúa el menos cabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros obtenidos recientemente. Para los años 2020 y 2019, la Gerencia determino que no había menoscabo en dichas inversiones.

F. Préstamos por cobrar y provisión para pérdidas en préstamos

Los préstamos se presentan por el saldo no pagado, menos la provisión para préstamos incobrables. La provisión para préstamos incobrables se deduce del ingreso neto de intereses.

Los préstamos incobrables se cargan contra la provisión acumulada cuando la gerencia determina improbable su cobro. La gerencia determina la provisión acumulada para préstamos incobrables mediante una revisión analítica de la cartera de préstamos.

La metodología utilizada para el cómputo de la provisión de préstamos incobrables es la siguiente:

1. Préstamos de Consumo

Los factores principales considerados al determinar la provisión acumulada para préstamos incobrables incluyen las tendencias de morosidad, tipos de préstamos, colateral y excedemos con los porcientos establecidos en el Reglamento número 8665 (según enmendado) sobre Normas de Contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Crédito emitido por el Regulador y se utiliza el método porcentual.

NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad

F. Préstamos por cobrar y provisión para pérdidas en préstamos - continuación

2. Préstamos Comerciales

Los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo utilizando varios factores de riesgo identificados por la revisión periódica de los mismos. Los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo individualmente (todo balance sobre $100,000). La metodología utilizada contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa efectiva del préstamo o la comparación del justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender.

En adición al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de repago y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción: El socio posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento: El préstamo cuenta con una colateral adecuada, pero tiene el potencial de deterioro. La posición financiera del deudor está en deterioro y tiene deficiencia en el flujo de efectivo, causando posible incumplimiento en los pagos.

Otras características típicas de esta clasificación, el no poseer información financiera reciente, baja capitalización, riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de utilizar la colateral o ejercer el cobro mediante el codeudor para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar: El préstamo no tiene garantías adecuadas debido al deterioro del valor en el mercado de la propiedad y baja rentabilidad del negocio. El socio tiene una condición financiera deficiente lo cual afecta el repago del préstamo. Existe una alta probabilidad que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

Dudoso: El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable y la posibilidad de pérdida es extremadamente alta. En este nivel podrían existir algunas condiciones específicas que pudieran fortalecer la probabilidad de repago del préstamo. Estas condiciones incluyen, una aportación adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se evalúe el efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad

G. Otras reservas

La Junta de Directores de toda cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios. Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la cooperativa o del Movimiento Cooperativo, incluyendo contingencias, inversión en subsidiarias cien por ciento (100%) poseídas, inversión en empresas financieras de segundo grado y/o en empresas cooperativas, desarrollo y crecimiento institucional o para la educación en asuntos cooperativos y capacitación técnica y profesional.

H. Cuentas no reclamadas

Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de la cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social o capital indivisible, a opción de la cooperativa. La imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta.

I. Propiedad y equipo

El terreno se presenta al costo. El edificio, mejoras, muebles y equipo se presentan al costo, menos la depreciación acumulada. La depreciación se computa usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de cada activo. El estimado de vida útil es de: edificio 50 años, mejoras 10 años, programación 5 años, maquinaria y equipo de 3 a 8 años. La depreciación en el año 2020 fue de $297,946 y $252,427 en el 2019.

J. Propiedad reposeída

La propiedad reposeída adquiridas por embargo u otro tipo de liquidación, se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Pérdidas incurridas por la adquisición, pérdidas subsiguientes por la disposición de dichos activos, gastos relacionados de mantenimiento y pérdidas estimadas se registran como parte de las operaciones corrientes.

K. Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital.

El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos hechos por socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. En virtud del reglamento interno todo socio deberá suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad

K. Acciones - continuación

Es política de la Cooperativa el permitir retiro de acciones en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo considere necesario, podrá requerir a los socios que notifiquen su intención de hacer retiros de acciones hasta con noventa (90) días de anticipación. Las acciones y depósitos de un socio quedan gravados a favor de la Cooperativa por la cantidad que éste adeude a la misma.

L. Ingresos de intereses y gastos

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Para estos fines, la morosidad de un préstamo se calculará a partir del último día vencido en que debía realizarse el pago del préstamo. Los otros ingresos y gastos se registran cuando se generen.

M. Intereses sobre depósitos

Los intereses sobre depósitos se cargan a las operaciones cuando se incurren.

N. Usos de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados le requiere a la gerencia el uso de estimados y presunciones que afectan la cantidad reportada de activos y pasivos; divulgación de activos y pasivos en contingencia a la fecha de los estados financieros; y las cantidades reportadas de ingresos y gastos durante el período sobre el cual se reporta. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

Los estimados significativos en estos estados financieros son la depreciación y amortización, provisión de préstamos incobrables, menoscabo de activos e inversiones, reconocimiento de ingresos, y reserva de propiedades reposeídas.

O. Comisiones y costos relacionados en la originación de préstamos

La cooperativa reconoce ingresos y costos relacionados en la originación de préstamos de acuerdo a la codificación de contabilidad ASC 310-20. Los costos netos de originación de los préstamos están siendo amortizados en las operaciones por el estimado de vida de la cartera de préstamos.

NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad

P. Valor Razonable

La Cooperativa determina los valores razonables de sus instrumentos financieros utilizando la jerarquía de valor razonable establecida en la codificación de contabilidad ASC 820 "*Mediciones de Valor Razonable*", que requiere que una entidad maximice el uso de supuestos observables y minimice el uso de supuestos no observables al determinar el valor razonable.

El valor razonable es utilizado de forma recurrente para valorar los activos y pasivos que se encuentran contabilizados bajo ASC 825-10-25 "*La Opción de Valor Razonable para Activos Financieros y Pasivos Financieros*" al igual que para ciertos activos y pasivos para los cuales el valor razonable es la base primaria de contabilidad. Adicionalmente, la base del valor razonable es utilizada de forma no recurrente para evaluar los activos y pasivos por deterioro o para efectos de divulgación.

El valor razonable se define como el precio que se esperaría recibir al vender un activo o pagar al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Dependiendo de la naturaleza del activo o pasivo, la Cooperativa utiliza varias técnicas de valoración y supuestos que se encuentran en cumplimiento del ASC 820 para determinar el valor razonable.

De acuerdo con el ASC 820, la Cooperativa aplicó la siguiente jerarquía del valor razonable:

Nivel 1 – Activos y pasivos para los cuales un instrumento idéntico es negociado en un mercado activo, como lo son instrumentos negociados públicamente o contratos de futuros.

Nivel 2 – Activos y pasivos valorados con base a supuestos observables de mercado para instrumentos similares, cotizaciones de precios de mercados que no son activos; u otros supuestos que son observables y pueden ser corroborados por información disponible de mercado para sustancialmente todo el plazo de los activos y pasivos.

Nivel 3 – Activos y pasivos para los cuales los supuestos significativos de la valoración no son fácilmente observables en el mercado; instrumentos valorados utilizando la mejor información disponible, alguno de los cuales son desarrollados internamente y consideran la prima de riesgo que un participante del mercado requeriría.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requiere o permite se registren al valor razonable, la Cooperativa considera el mercado principal o el mejor mercado en que podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante del mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo.

Cuando es posible, la Cooperativa utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos. Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, la Cooperativa utiliza información observable de mercado para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y la Cooperativa debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable.

NOTA 3. Información suplementaria del estado de flujo de efectivo

a. En los retiros de acciones y depósitos para el cobro de préstamos se consideraron aquellos realizados por transferencias.

b. Los préstamos concedidos y cobrados incluyen las transacciones que se efectuaron mediante renovaciones de préstamos, los cuales no afectaron el efectivo.

c. Los intereses pagados fueron $2,504,741 en el año 2020 y $1,618,666 en el año 2019.

d. En el año 2020 se capitalizaron sobrantes en acciones de $350,000 y en el año 2019 de $650,000.

e. Las transferencias de economías sin asignar a economías asignadas por $1,098,295 en el 2020 y $488,012 en el 2019.

NOTA 4. Efectivo restricto y liquidez estatutaria

La Cooperativa está obligada por el Reglamento del Comisionado de Instituciones Financieras a mantener un fondo líquido de reserva para depósitos (15% como mínimo hasta un 100% de los depósitos dependiendo del compromiso de repago) y el 35% de la reserva de capital indivisible para cumplir con los requisitos del fondo de reserva para capital indivisible.

Liquidez requerida:	**2020**	**2019**
35% de la Reserva de Capital indivisible	$ 1,386,310	$ 1,323,796
15% de los depósitos (neto de depósitos pignorados)	9,997,006	6,471,315
25% de los certificados – vencen antes de 30 días	599,699	477,941
15% de los certificados – vencen después de 30 días (neto de depósitos cruzados)	11,826,708	7,345,922
Plan de ahorro navideños y de verano	516,223	326,764
Total liquidez requerida	$24,325,946	$15,945,738
Liquidez disponible:		
Cuentas de bancos y de ahorros	$44,747,856	$12,139,334
Balance de inversiones al valor de mercado	6,837,551	5,184,443
Menos: Inversiones cruzadas y vencimiento sobre 3 años	0	0
Total de liquidez disponible	$51,585,407	$17,323,777
Exceso en liquidez	$27,259,461	$ 1,378,039

NOTA 5. Efectivo y su equivalente de efectivo

	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Efectivo en caja y banco	0.00% a 0.25%	0.00% a 0.25%	$ 2,450,941	$ 3,281,966
Cuentas de ahorro	0.08%	0.63%	42,296,915	8,857,368
Total			$44,747,856	$12,139,334

En el balance de efectivo en caja y banco incluye fondos restrictos de cuentas en plica (“Escrow Accounts”) por $224,684 para el año 2020 y $197,949 para el año 2019.

NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables

a. Tipo de Préstamo	2020	2019
Consumo:		
Personales	$45,933,932	$46,213,767
Garantizados	2,793,014	2,296,153
Auto	53,744,651	33,106,825
Reestructurados	239,471	227,392
Hipotecarios	22,877,880	20,290,272
Tarjetas de crédito	678,183	722,552
Total préstamos de consumo	126,267,131	102,856,961
Comerciales:		
Garantías hipotecarias y líneas de crédito	3,404,847	2,983,461
Total préstamos	129,671,978	105,840,422
Más: Costo directos diferido de originación de préstamos –ASC 310-20	107,286	138,739
Menos: Reserva para préstamos incobrables	3,044,000	2,423,000
Total	$126,735,264	$103,556,161

Los préstamos están parcialmente garantizados por acciones y depósitos de los socios deudores, codeudores, por fianzas de garantías, seguros de préstamos en financiamiento de autos, y por pagarés hipotecarios registrados en el Registro de la Propiedad.

b. El análisis de la provisión para préstamos incobrables es como sigue:

	Consumo	Comerciales	2020
Saldo inicial	$ 2,130,457	$ 292,543	$ 2,423,000
Provisión cargada a las operaciones	1,453,459	56,955	1,510,414
Préstamos cargados contra la provisión	(1,026,355)	0	(1,026,355)
Recobros	136,941	0	136,941
Saldo final	$ 2,694,502	$ 349,498	$ 3,044,000
Balance por evaluación individual	$ 239,471	$ 3,320,656	$ 3,560,127
Balance por evaluación colectiva	126,027,660	84,191	126,111,851
Total	$126,267,131	$ 3,404,847	$129,671,978

	Consumo	Comerciales	2019
Saldo inicial	$ 1,653,700	$ 445,300	$ 2,099,000
Provisión cargada a las operaciones	1,605,622	(152,757)	1,452,865
Préstamos cargados contra la provisión	(1,321,097)	0	(1,321,097)
Recobros	192,232	0	192,232
Saldo final	$ 2,130,457	$ 292,543	$ 2,423,000
Balance por evaluación individual	$ 224,409	$ 2,815,209	$ 3,039,618
Balance por evaluación colectiva	102,632,552	168,252	102,800,804
Total	$102,856,961	$ 2,983,461	$105,840,422

Los préstamos morosos para el año 2020 y para el año 2019 representan 3.33% del total de la cartera.

NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables - continuación

c. Préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

	Sin excepción	Seguimiento	Bajo estándar	Dudoso	2020
Garantía hipotecaria	$3,209,055	$ 0	$ 0	$ 84,191	$3,293,246
Personal	0	0	0	0	0
Líneas de crédito	111,601	0	0	0	111,601
	$3,320,656	$ 0	$ 0	$ 0	$3,404,847

	Sin excepción	Seguimiento	Bajo estándar	Dudoso	2019
Garantía hipotecaria	$2,815,209	$ 0	$ 0	$ 0	$2,815,209
Personal	0	0	0	0	0
Líneas de crédito	168,252	0	0	0	168,252
	$2,983,461	$ 0	$ 0	$ 0	$2,983,461

d. Morosidad en préstamos comerciales:

2020

Meses	Garantía hipotecaria	Líneas de Crédito	Personal	Total
2 a 6 meses	$ 84,191	$ 0	$ 0	$ 84,191
7 a 12 meses	0	0	0	0
Sobre 12 meses	0	0	0	0
Quiebras	0	0	0	0
Morosidad total	**84,191**	**0**	**0**	**84,191**
Sin atrasos	3,209,055	111,601	0	3,320,656
Total	$ 3,293,246	$ 111,601	$ 0	$ 3,404,847
Reserva	$ 338,962	$ 10,536	$ 0	$ 349,498
Préstamos acumulando intereses	$ 3,209,055	$ 111,601	$ 0	$ 3,320,656
Préstamos no acumulando intereses	$ 84,191	$ 0	$ 0	$ 84,191

2019

Meses	Garantía hipotecaria	Líneas de Crédito	Personal	Total
2 a 6 meses	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7 a 12 meses	0	0	0	0
Sobre 12 meses	0	0	0	0
Quiebras	0	0	0	0
Morosidad total	**0**	**0**	**0**	**0**
Sin atrasos	2,815,209	168,252	0	2,983,461
Total	$ 2,815,209	$ 168,252	$ 0	$ 2,983,461
Reserva	$ 277,336	$ 15,207	$ 0	$ 292,543
Préstamos acumulando intereses	$ 2,815,209	$ 168,252	$ 0	$ 2,983,461
Préstamos no acumulando intereses	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables - continuación

e. Morosidad en préstamos de consumo y otros:

2020

Meses	Personales	Garantizados	Autos	Reestructurados	Hipotecarios	Tarjetas de crédito	Total
2 a 6 meses	$ 419,602	$ 652	$ 1,782,750	$ 667	$ 95,285	$ 12,881	$ 2,311,837
7 a 12 meses	185,433	0	138,695	0	0	45,483	369,611
Sobre 12 meses	228,408	0	213,461	0	161,468		603,337
Quiebras	577,556	0	208,244	0	167,008	0	952,808
Morosidad total	**1,410,999**	**652**	**2,343,150**	**667**	**423,761**	**58,364**	**4,237,593**
Sin atrasos	44,522,933	2,792,362	51,401,501	238,804	22,454,119	619,819	122,029,538
Total	$45,933,932	$ 2,793,014	$53,744,651	$ 239,471	$22,877,880	$ 678,183	$126,267,131
Reserva	$ 900,602	$ 1,498	$ 1,492,397	$ 88,129	$ 94,750	$ 117,126	$ 2,694,502
Préstamos acumulando intereses	$44,639,437	$ 2,792,362	$52,403,189	$ 238,804	$22,454,119	$ 619,818	$123,147,729
Préstamos no acumulando intereses	$ 1,294,496	$ 652	$ 1,341,461	$ 667	$ 423,761	$ 58,365	$ 3,119,402

2019

Meses	Personales	Garantizados	Autos	Reestructurados	Hipotecarios	Tarjetas de crédito	Total
2 a 6 meses	$ 547,805	$ 5,004	$ 584,506	$ 2,983	$ 189,815	$ 14,003	$ 1,344,116
7 a 12 meses	400,976	0	173,898	0	0	43,772	618,646
Sobre 12 meses	79,712	0	89,405	0	56,881	0	225,998
Quiebras	596,409	3,300	247,264	0	485,435	0	1,332,408
Morosidad total	**1,624,902**	**8,304**	**1,095,073**	**2,983**	**732,131**	**57,775**	**3,521,168**
Sin atrasos	44,588,865	2,287,849	32,011,752	224,409	19,558,141	664,777	99,335,793
Total	$46,213,767	$ 2,296,153	$33,106,825	$ 227,392	$20,290,272	$ 722,552	$102,856,961
Reserva	$ 874,559	$ 155	$ 1,019,934	$ 43,550	$ 82,403	$ 109,856	$ 2,130,457
Préstamos acumulando intereses	$45,478,189	$ 2,287,849	$32,314,228	$ 227,392	$19,607,759	$ 664,777	$100,580,194
Préstamos no acumulando intereses	$ 735,578	$ 8,304	$ 792,597	$ 0	$ 682,513	$ 57,775	$ 2,276,767

f. Préstamos personales reestructurados:

Meses	2020 Número de préstamos	2020 Balance principal	2020 Reserva asignada	2019 Número de préstamos	2019 Balance principal	2019 Reserva Asignada
2 a 6 meses	1	$ 667	$ 261	2	$ 2,983	$ 2,235
7 a 12 meses	0	0	0	0	0	0
Sobre 12 meses	0	0	0	0	0	0
Quiebras	0	0	0	0	0	0
Sin atrasos	22	238,804	87,868	22	224,409	41,315
Total	23	$ 239,471	$ 88,129	24	$ 227,392	$ 43,550

NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables - continuación

Tipos de Concesión para préstamos reestructurados:

	Tasa de interés	Vencimiento	Reducción de principal	Otros	Total
2020					
Comerciales	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Consumo:					
Personales	193,740	45,731	0	0	239,471
Total	$ 193,740	$ 45,731	$ 0	$ 0	$ 239,471
2019					
Comerciales	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Consumo:					
Personales	190,436	36,956	0	0	227,392
Total	$ 190,436	$ 36,956	$ 0	$ 0	$ 227,392

El interés promedio de los préstamos reestructurados al año 2020 es de 6.33% y de 6.70% para el año 2019. Los Ingresos de intereses cobrados fueron de $12,270 para el año 2020 y de $15,240 para el año 2019.

f. Préstamos personales reestructurados:

La provisión para préstamos reestructurados, es como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial	$ 43,550	$ 74,085
Transferencia de/a reserva préstamos consumo	44,579	(8,658)
Préstamos cargados contra la provisión	0	(21,877)
Recobros	0	0
Saldo final	$ 88,129	$ 43,550
Balance por evaluación individual	$ 239,471	$ 227,392
Balance por evaluación colectiva	$ 0	$ 0

g. Préstamos hipotecarios a valor de la colateral

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo a la proporción del préstamo al valor de la colateral a la fecha de la otorgación. En los años recientes los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas:

	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
2020	**0-80%**	**81%-90%**	**91%-100%**	**>100%**	**Total**
Primera Hipoteca	$12,696,917	$ 9,284,140	$ 806,118	$ 90,705	$ 22,877,880

	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
2019	**0-80%**	**81%-90%**	**91%-100%**	**>100%**	**Total**
Primera Hipoteca	$15,727,688	$ 4,562,584	$ 0	$ 0	$ 20,290,272

NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables - continuación

h. Información de calidad de crédito para préstamos de consumo (según empírica)

	Distribución de la empírica				
31 de diciembre de 2020	**<600**	**601-650**	**651-700**	**+701**	**Total**
Personales	$ 6,157,804	$ 7,993,870	$ 10,831,110	$20,996,880	$ 45,979,664
Garantizados	52,653	314,764	640,840	1,784,757	2,793,014
Autos	12,544,258	10,966,293	11,609,768	18,624,331	53,744,650
Reestructurados	25,947	33,683	45,638	88,472	193,740
Hipotecarios	3,304,082	4,378,767	3,786,184	11,408,847	22,877,880
Tarjetas de crédito	90,825	117,907	159,755	309,696	678,183
Total de consumo	$22,175,569	$23,805,284	$27,073,295	$53,212,983	$126,267,131

	Distribución de la empírica				
31 de diciembre de 2019	**<600**	**601-650**	**651-700**	**+701**	**Total**
Personales	$ 9,227,333	$ 8,624,249	$ 9,844,913	$18,517,272	$ 46,213,767
Garantizados	248,677	372,509	445,207	1,229,760	2,296,153
Autos	9,723,608	5,900,667	5,198,250	12,284,300	33,106,825
Reestructurados	84,548	69,334	11,114	62,396	227,392
Hipotecarios	4,308,581	2,733,845	3,391,990	9,855,856	20,290,272
Tarjetas de crédito	166,907	125,223	133,648	296,774	722,552
Total de consumo	$23,759,654	$17,825,827	$19,025,122	$42,246,358	$102,856,961

i. Reserva reconocida, inversión reconocida (costos diferidos e intereses) y el ingreso de intereses reconocidos

2020	**Balance de préstamos**	**Inversión reconocida**	**Reserva específica**	**Ingreso de intereses reconocidos**
Consumo				
Personales	$45,979,664	$ 46,301,742	$ 900,602	$4,416,263
Garantizados	2,793,014	2,801,130	1,498	115,412
Autos	53,744,650	54,160,411	1,492,397	2,652,158
Reestructurados	193,740	194,830	88,129	15,240
Hipotecarios	22,877,880	22,983,293	94,750	975,381
Tarjetas de crédito	678,183	679,062	117,126	83,684
Total de consumo	$126,267,131	$127,120,468	$2,694,502	$8,258,138
Comercial				
Individuo/hipotecario	$ 3,404,847	$ 3,426,049	$ 349,498	$ 183,825
Total comerciales	$ 3,404,847	$ 3,426,049	$ 349,498	$ 183,825

NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables – continuación

i. Reserva reconocida, inversión reconocida (costos diferidos e intereses) y el ingreso de intereses reconocidos

2019 Consumo	Balance de préstamos	Inversión reconocida	Reserva específica	Ingreso de intereses reconocidos
Personales	$ 46,213,767	$ 46,555,802	$ 874,559	$3,674,906
Garantizados	2,296,153	2,303,354	155	90,996
Autos	33,106,825	33,348,774	1,019,934	1,602,025
Reestructurados	227,392	229,647	43,550	15,240
Hipotecarios	20,290,272	20,405,658	82,403	975,381
Tarjetas de crédito	722,552	724,096	109,856	88,854
Total de consumo	$102,856,961	$103,567,331	$2,130,457	$6,447,402
Comercial				
Individuo/hipotecario	$ 2,983,461	$ 3,006,846	$ 292,543	$ 214,069
Total comerciales	$ 2,983,461	$ 3,006,846	$ 292,543	$ 214,069

NOTA 7. Inversiones en cooperativas – al costo

	2020	2019
Cooperativa de Seguros de Vida	$ 9,527	$ 9,413
Grupo Cooperativo Seguros Múltiples – acciones comunes	106,512	101,439
Grupo Cooperativo Seguros Múltiples – acciones preferidas	150,000	150,000
Multi Mortgage	30,000	30,000
FIDECOOP	182,854	182,854
Liga de Cooperativas	1,000	1,000
Banco Cooperativo	800	800
Parrocoop	1,290	1,144
COSSEC	1,601,030	1,119,230
	$ 2,083,013	$ 1,595,880

NOTA 8. Inversiones en valores

La Gerencia ha clasificado sus inversiones en valores en el nivel 2 de valor razonable (ver Nota 2 inciso P). Cuando se determina clasificar un instrumento en nivel 2, la decisión se basa en la importancia de los supuestos observables dentro de la determinación total del valor razonable. El vencimiento real puede diferir del vencimiento contractual, porque los emisores de las obligaciones tienen derecho a redimir o prepagar sin penalidad en ciertos casos.

Disponible para la venta:

31 de diciembre de 2020

Descripción	Costo	Ganancias No realizadas	(Pérdida) No realizadas	Valor Razonable
Inversiones en bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	$6,094,158	$ 119,687	($85,200)	$6,128,645
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en Estados Unidos	674,060	34,846	0	708,906
Total Disponible para la venta	**$6,768,218**	**$ 154,533**	**($85,200)**	**$6,837,551**

NOTA 8. Inversiones en valores- continuación

Disponible para la venta:

31 de diciembre de 2019

Descripción	Costo	Ganancias No realizadas	(Pérdida) No realizadas	Valor Razonable
Inversiones en bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	$4,412,614	$ 117,336	($19,553)	$4,510,397
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en Estados Unidos	673,780	2,977	(2,711)	674,046
Total Disponible para la venta	**$5,086,394**	**$ 120,313**	**($22,264)**	**$5,184,443**

	2019		2019	
Vencimiento	**Costo**	**Valor Razonable**	**Costo**	**Valor Razonable**
De uno a cinco años	$1,376,945	$1,399,737	$ 827,250	$ 833,922
De cinco a diez años	5,169,597	5,207,690	2,582,534	2,678,953
Más de diez años	221,676	230,124	1,676,610	1,671,568
Total	**$6,768,218**	**$6,837,551**	**$5,086,394**	**$5,184,443**

En la redención y venta de valores de valores durante el año 2020 fue de $123,943 y para el año 2019 no hubo ganancias ni pérdidas.

B. Inversiones Especiales

La Cooperativa vendió todos los Bonos de Puerto Rico en el año 2018, para el año 2020 mantiene un Menoscabo Ley 220 del año 2015 (Pérdida bajo amortización especial) de $416,349 que se amortizará en los próximos dos años. Para esta pérdida la Cooperativa tiene una Reserva Temporal Especial de $944,348. Para el año 2020 y el año 2019 esto represento un gasto de $264,000.

NOTA 9. Propiedad, planta y equipo-neto de depreciación y amortización acumulada

	2020	2019
Edificio y mejoras	$ 3,123,834	$ 3,104,607
Equipos	2,880,669	2,656,540
	6,004,503	5,761,147
Depreciación acumulada	(2,510,499)	(2,212,553)
	3,494,004	3,548,594
Terrenos	1,754,210	1,754,210
Total	$ 5,248,214	$ 5,302,804

NOTA 10. Otros Activos

	2020	2019
Intereses por cobrar – inversiones	$ 32,396	$ 21,711
Intereses a cobrar – préstamos	1,282,579	475,408
Depósitos y fianzas pagadas por adelantado	4,850	4,850
Gastos prepagados	292,032	201,026
Inventarios sellos postales y materiales de oficina	9,180	1,457
Propiedades reposeídas neta con reserva de $259,322 para el año 2020 y $222,580 para el año 2019	367,827	738,025
Menoscabo Ley 220 de 2015 (Pérdida bajo amortización especial)	416,349	680,348
Cheques devueltos	13,684	122,061
Equipo por recibir	20,260	0
Otras cuentas por cobrar neto de reserva de $4,510 para los años 2020 y 2019	53,756	25,204
Total	$2,492,913	$2,270,090

El cambio en el valor razonable de las propiedades reposeídas, el cual fue determinado utilizando el **Nivel 3** que se presenta a continuación:

	2020	2019
Propiedades reposeídas		
Balance, al principio de año	$ 960,605	$ 788,707
Adiciones durante el año	0	556,529
Ventas durante el año	(333,456)	(384,631)
Balance, al final de año	627,149	960,605
Reserva		
Reserva al comenzar año	(222,580)	(198,479)
Adiciones	(36,742)	(40,398)
Retiro	0	16,297
Balance al final del año	(259,322)	(222,580)
Balance neto de reserva	$ 367,827	$ 738,025

NOTA 11. Depósitos

Las cuentas de ahorros de socios devengan intereses anuales de un 1.65% para el año 2020 y un 1.75% para el año 2019. Las cuentas de ahorros de los no socios devengan intereses anuales de 1.00% para los años 2020 y 2019 en balances sobre $500. Los intereses son computados sobre los balances diariamente y acreditado mensualmente. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de ahorros en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo considere necesario podrá requerir que los retiros se notifiquen con 30 días de anticipación.

Los depósitos en el plan de ahorros navideño devengan intereses al 2.50% para los años 2020 y 2019, y los ahorros de verano devengan intereses al 2.00% para el año 2020 y 2019, computado anualmente. Estos ahorros se retiran en noviembre y mayo de cada año, respectivamente.

NOTA 11. Depósitos - continuación

Los certificados de ahorros devengan intereses que fluctúan según el mercado y son pagaderos según lo acordado. Los certificados de ahorros que exceden la cantidad de $100,000 para el año 2020 son $64,922,529 interés promedio de 2.39% y para el año 2019 fueron $40,711,410 interés promedio de 2.34%.

Tipo de Depósito	2020	2019
Socios		
Ahorros	$ 53,294,921	$33,728,128
Certificados de ahorro	49,529,281	23,703,532
Navi-coop y vera-coop	1,608,067	998,705
Cuentas corrientes	157,381	112,121
	104,589,650	58,542,486
No socios		
Ahorros	13,111,046	9,950,714
Certificados de ahorro	31,714,235	27,181,042
Navi-coop y vera-coop	36,647	32,792
Cuentas corrientes	555,553	268,124
	45,417,481	37,432,672
	$150,007,131	$95,975,158

El resumen de los vencimientos de los depósitos es el siguiente:

Vencimiento	2020	2019
A la demanda	$ 67,119,147	$44,978,217
Un año o menos	46,788,598	27,738,123
De uno a tres años	35,895,709	23,000,141
Más de tres años	203,677	258,677
	$150,007,131	$95,975,158

NOTA 12. Cuentas Corrientes

La Cooperativa mantiene como parte de los servicios a sus socios las cuentas de cheques y las mismas no devengan intereses. La Cooperativa será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas incluyendo, pero sin limitarse a ello, la aceptación del cliente, apertura de cuenta, aceptación de depósitos en cuentas, fijación de retenciones en cheques depositados, sobregiros y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio. La Cooperativa fijará el cargo por servicio al cliente. La Cooperativa mantiene un acuerdo con el Banco Cooperativo, para que le represente en el intercambio y devoluciones de cheques a tono con los reglamentos de Puerto Rico “Clearing House Association”.

NOTA 13. Seguros colectivos de vida sobre acciones y préstamos, y seguro funeral

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de vida por el monto de sus balances en acciones hasta un máximo de $15,000 y en préstamos hasta un máximo de $40,000 en el total de la cubierta. Este seguro que se mantiene con "Credit Union National Association CUNA" es sufragado por la Cooperativa y el socio, respectivamente. El gasto de este seguro de vida para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de $180,000 y $163,134, respectivamente.

La Cooperativa sufraga los gastos de un seguro funeral para todos los socios que cualifiquen. La cubierta es de $1,500 y se mantiene con "Credit Union Nacional Association CUNA". El gasto para el año 2020 fue de $112,717 y para el año 2019 fue de $87,132.

NOTA 14. Plan de pensiones

La Cooperativa mantiene un plan de pensiones de aportación definida con una aportación de un 4.00% del salario mensual del empleado y el empleado aporta un 4.00%, el cual cubre sustancialmente a todos los empleados. El plan provee beneficios por retiro normal, retiro temporero, adquisición de derechos, incapacidad y muerte. La política de la Cooperativa es la de depositar los costos acumulados del plan de pensiones. El gasto para el año 2020 fue de $25,551 y $26,044 en 2019.

NOTA 15. Gastos acumulados y otras deudas

	2020	2019
Contribuciones patronales	$ 16,296	$ 14,022
Intereses – depósitos	106,771	59,466
Vacaciones, enfermedad y bonos	63,679	61,713
Seguro acciones	2,581	2,581
Seguros – vehículos, garantía y otros	109,606	95,549
Depósitos en plica	252,973	202,246
Asamblea	74,842	71,000
Sorteo en asamblea	30,176	50,000
Asamblea aniversario	25,000	25,000
Servicios profesionales	175,318	65,119
Giros, utilidades, cheques de gerente y otros	22,394	52,518
Liga de Cooperativas	5,000	0
Cuentas cerradas	3,106	3,069
Cheques más de un año	17,582	70,117
Provisión Master Card Débito	19,453	19,680
Nomina por distribuir y préstamos de construcción	1,358,335	923,392
Red ATH	141,696	115,715
ACH & NYACH en tránsito	16,084	70,741
Cajero automático – reclamaciones	3,924	4,000
Mejoras edificio	13,158	13,158
Otros	28,857	19,367
	$ 2,486,831	$ 1,938,453

NOTA 16. Otros Ingresos

	2020	2019
Ingresos de Master Card y ATH (ATM)	$ 336,281	$ 321,330
Comisiones de giros, lotería, utilidades y seguro	148,049	90,544
Cargos por servicios	2,992	2,986
Renta	30,096	30,096
Reembolso Seguro – Huracán María	0	85,966
Cheques en tránsito por mas de 1 año	101,598	0
Misceláneos	54,084	73,758
	$ 673,100	$ 604,680

NOTA 17. Concentración de riesgo

La Cooperativa mantiene cuentas de efectivo en varias instituciones bancarias, entidades cooperativas y casas de corretaje en Puerto Rico. Las cuentas en las instituciones bancarias son aseguradas por la Corporación de Seguros de Depósitos Federal (FDIC) hasta $250,000 y las cuentas en las cooperativas son aseguradas por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) hasta $250,000. La cantidad que la Cooperativa mantiene en exceso de cubierta en instituciones bancarias y cooperativas para el año 2020 fue de $48,337,154 y para el año 2019 fue de $15,567,615.

NOTA 18. Contingencias

La Cooperativa es parte demandada en litigios que surgen en el curso normal de sus actividades financieras. La gerencia, basada en las representaciones recibidas de sus asesores legales, estima que dichas demandas no tienen méritos, o que, si el resultado fuese negativo, el mismo será recuperado del seguro y no afectará significativamente la posición financiera de la Cooperativa.

NOTA 19. Negociaciones entre relacionados

Los préstamos vigentes (incluyendo hipotecas) otorgados a directores, oficiales y empleados ascendían aproximadamente a $795,400 para el año 2020 y de $938,200 para el año 2019. Estos préstamos no tienen un riesgo mayor de cobrarse que el normal. En adición, a estos préstamos otorgados a los cuerpos directivos y comités se les ofrece el beneficio de seguro cubierta de cáncer. El gasto del seguro ascendió para el año 2020 a $17,326 y para el año 2019 a $18,138. Otros gastos relacionados son por cursos de desarrollo profesional, reembolso por reuniones y otros gastos para el año 2020 fue de $35,244 y para el año 2019 fue de $41,608.

NOTA 20. Cómputo de Capital indivisible y Activos sujetos a Riesgo

Toda cooperativa cuya reserva para capital indivisible haya alcanzado un mínimo de 8% de sus activos riesgosos tendrá a su discreción reducir la aportación a la reserva para capital indivisible. A continuación, se presenta el balance de los activos riesgosos, la reserva para capital indivisible y la razón de la reserva para capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo:

ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE:	**2020**	**2019**
Reserva de Capital Indivisible	**$ 3,960,885**	**$ 3,782,273**
Reserva Temporal Especial	944,348	944,348
Otras reservas	2,321,433	1,369,465
15% de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas	54,750	52,500
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	1,503,904	1,013,837
Total de Capital Indivisible:	**$ 8,785,320**	**$ 7,162,423**
Elementos de Activos sujetos a Riesgo:		
Total de los activos más la provisión de préstamos incobrables	**$191,438,811**	**$132,721,712**
Menos:		
I. Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
Efectivo de caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito.	$ 1,063,240	$ 974,258
Porción de los préstamos de los socios garantizados por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa.	21,633,800	24,304,977
Inversión de la cooperativa en la Corporación.	1,601,030	1,119,230
Total activos sin riesgo:	**$ 24,298,070**	**$ 26,398,465**
II. Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
Efectos en proceso de cobros	$ 34,947,694	$ 8,932,061
Intereses en proceso de cobro	25,917	17,369
Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyas obligaciones no están respaldadas explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association(FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System y Student Loan Marketing Association (SLMA).	5,470,041	4,147,554
Depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones Depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones emitidas con fines de lucro.	200,000	0
Valor en los libros de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble.	3,652,150	3,652,150
Seguros prepagados que correspondan a riesgo de la institución.	22,167	20,746
Acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Grupo Cooperativo de Seguros múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	93,471	89,321
Total activos con ponderación de 20%:	**$ 44,411,440**	**$ 16,859,201**

NOTA 20. Cómputo de Capital indivisible y Activos sujetos a Riesgo - continuación

III. Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	**2020**	**2019**
Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días. *	$ 11,310,564	$ 9,779,071
Préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	1,604,528	1,407,605
Inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	500	500
Total activos con ponderación de 50%:	**12,915,592**	**11,187,176**
Total de activos sujetos a riesgo	**$109,813,709**	**$ 78,276,871**
Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Sujetos a Riesgo	**8.00%**	**9.15%**

NOTA 21. Estados financieros año anterior

Las partidas del estado financiero del 31 de diciembre de 2019 fueron reclasificadas para propósitos comparativos únicamente y no se afectaron los resultados finales del estado de condición financiera y resultados operacionales.

NOTA 22. Instrumentos financieros de riesgo no incluido en el estado de situación

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa usa ciertos instrumentos de riesgo que no son reconocidos en el estado de situación para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito. Estos instrumentos involucran, a varios niveles, elementos de riesgo de crédito en exceso a los reconocidos en el estado de situación. Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y garantías condicionales de crédito.

La cooperativa se había comprometido a extender crédito o tenía aprobado, aunque no desembolsado, líneas de crédito no reflejadas en sus estados financieros relacionados con su programa de tarjetas Master Card y líneas de crédito internas por la cantidad de $897,200 para el año 2020 y de $503,000 para el año 2019.

NOTA 22. Instrumentos financieros de riesgo no incluido en el estado de situación - continuación

Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un período de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos. La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado.

NOTA 23. Anuncio y promoción

La Cooperativa tuvo gastos por concepto de anuncios y promoción los cuales son reconocidos en el momento en que se incurren, para el año 2020 los gastos fueron de $142,505 y para el año 2019 de $105,100.

NOTA 24. Compromiso de renta

La Cooperativa tiene facilidades arrendadas clasificadas como arrendamientos operacionales que vencen en diferentes fechas. El gasto de renta para el año 2020 y 2019 fue de $15,600. El contrato vence en marzo de 2021. Las obligaciones de renta anual son las siguientes:

Año	Cantidad de renta
2021	$ 2,600

NOTA 25. Valor razonable de instrumentos financieros

Como se menciona en la Nota 2 (P), “Resumen de Políticas de Contabilidad”, la Cooperativa adoptó las normas de contabilidad financiera sobre valor razonable ASC 820, a partir del 1 de enero de 2008. En ciertas circunstancias el valor razonable permite mayor alineación entre su desempeño financiero con el valor de mercado de activos o pasivos respectivamente negociados o cubiertos. El valor razonable le permite al Cooperativa mitigar la volatilidad no económica causada por activos y pasivos financieros que se contabilizan bajo diferentes bases, al igual que una presentación más activa y dinámica de la administración del balance de condición financiera.

La Cooperativa estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como supuestos información de mercado u obtenida independientemente de parámetros de mercado, incluyendo, pero no limitada a curvas de rendimiento, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito. Además de la información de mercado, los modelos también pueden incorporar detalles de transacciones, tales como vencimientos. Los ajustes de valoración pueden realizarse para mantener los instrumentos registrados a su valor razonable.

NOTA 25. Valor razonable de instrumentos financieros - continuación

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o pueden reflejar los valores futuros. Además, mientras que la Cooperativa considera que sus métodos de valoración son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

La codificación de contabilidad ASC 825, "Divulgación sobre el Valor Razonable de los Instrumentos Financieros", requiere que se divulgue el valor razonable estimado de los instrumentos financieros incluyendo aquellos para los cuales la Cooperativa seleccionó la opción de valor razonable.

El valor razonable de dichos instrumentos se ha derivado, en parte, por los supuestos utilizados por la Gerencia, el monto y el tiempo estimado de los flujos de efectivo futuros y las tasas de descuento estimadas. Diferentes supuestos podrían impactar significativamente estos estimados de valor razonable. Por ello, el valor neto realizable podría ser materialmente diferente de los estimados presentados abajo. Además, los estimados son solo indicativos del valor de un instrumento financiero individual y no deberían considerarse un indicativo del valor razonable de la Cooperativa. Los requisitos del ASC 825 no requieren la divulgación del valor razonable de arrendamientos financieros e instrumentos no financieros.

A continuación, presentamos una descripción de los métodos y supuestos utilizados para estimar el valor razonable de los principales instrumentos financieros mantenidos por el Cooperativa:

(a) ***Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable:*** incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos que generan intereses y obligaciones de clientes por aceptaciones y aceptaciones pendientes, están valorados a su valor en libros reportado en el balance de situación, el cual se considera un estimado razonable del valor razonable debido al corto plazo hasta el vencimiento de estos instrumentos.

(b) ***Valores mantenidos hasta su vencimiento:*** son predominantemente valorados a los precios cotizados de mercado. En caso que un precio de mercado no esté disponible, el valor razonable es estimado usando el precio de mercado de un instrumento similar. En los casos en que los supuestos significativos de la valoración no son directamente observados en el mercado, los instrumentos son valorados utilizando la mayor información disponible para aproximar el valor razonable. Esta información podría ser desarrollada internamente y considera las primas que un participante del mercado requeriría.

(c) ***Préstamos:*** *La* mayoría de los préstamos del Cooperativa no son reconocidos a su valor razonable recurrentemente y no son activamente negociados. Los valores razonables son estimados para ciertos grupos de préstamos similares con base al tipo de préstamo y vencimiento. El valor razonable de estos préstamos se determinó descontando los flujos de efectivo estimados utilizando tasas que se aproximan a las tasas vigentes de participantes del mercado para nuevos préstamos y ajustadas para reflejar el riesgo inherente de crédito.

NOTA 25. Valor razonable de instrumentos financieros - continuación

Los valores razonables para los préstamos de consume (incluyendo financiamientos de automóviles y bienes raíces), para los cuales las tasas de mercado para préstamos comparables están disponibles, se basan en el descuento de los flujos de efectivo ajustados por prepagos. Las tasas de descuento para préstamos de consumo se basan en las tasas vigentes de mercado, ajustadas por crédito y otros riesgos que son aplicables a una clase particular de activos. El valor razonable de las tarjetas de crédito se basa en el descuento de los flujos de efectivo esperados. La tasa de descuento para las tarjetas de crédito incorpora solo los efectos de cambios en la tasa de interés ya que los flujos de efectivo incorporan un ajuste por riesgo de crédito. Para los préstamos en donde existe una duda sobre la cobrabilidad, los flujos de efectivo se descuentan utilizando una tasa que considera el tiempo de recuperación y una prima por la incertidumbre de los flujos. El valor de las garantías también es considerado. Las tasas de prepagos históricos de préstamos se utilizan para ajustar los flujos de efectivo. Los supuestos utilizados se espera que se aproximen a aquellos que un participante del mercado utilizaría para valorar estos préstamos.

(d) ***Depósitos:*** sin vencimiento definido como lo son los depósitos a la demanda, cuentas Corrientes y depósitos de eventos determinados tienen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha de reporte (sus valores en libros). El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

(e) ***Valores vendidos bajo acuerdos de recompra:*** *no* existen cotizaciones de precios de mercado para dichos instrumentos por lo que el valor razonable se determina utilizando técnicas de flujos de efectivo descontados. Los flujos se estiman basándose en los términos contractuales, considerando cualquier característica de derivado incorporado u otros factores. Los flujos esperados se descuentan utilizando las tasas de mercado que se aproximan al vencimiento de dicho instrumento al igual que la naturaleza y monto de la garantía otorgada o recibida.

(f) ***Otras Obligaciones:*** *el* valor razonable se estima basándose en las cotizaciones de precio de mercado para la misma o emisiones similares o en las tasas vigentes ofrecidas por la Cooperativa para deuda con los mismos términos, ajustados por la calidad de crédito.

NOTA 25. Valor razonable de instrumentos financieros – continuación

La información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros en el balance de Condición financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

2020

Activos	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Efectivo y equivalentes	$ 44,747,856	$ 44,747,856
Certificados con vencimiento sobre 90 días	250,000	250,000
Préstamos a cobrar neto de reserva de préstamos incobrables	126,735,264	*
Acciones en entidades cooperativas no se incluye COSSEC	481,983	481,983
Inversiones en valores	6,768,218	6,837,551

Pasivos y Participación	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Depósitos	$ 67,118,901	$ 67,118,901
Certificados de depósitos	81,243,516	81,243,516
Plan de ahorro navideño y verano	1,644,714	1,644,714
Acciones	28,239,853	28,239,853

2019

Activos	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Efectivo y equivalentes	$ 12,139,334	$ 12,139,334
Certificados con vencimiento sobre 90 días	250,000	250,000
Préstamos a cobrar neto de reserva de préstamos incobrables	103,556,161	*
Acciones en entidades cooperativas no se incluye COSSEC	476,650	476,650
Inversiones en valores	5,086,394	5,184,443

Pasivos y Participación	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Depósitos	$ 44,059,086	$ 44,059,086
Certificados de depósitos	50,884,574	50,884,574
Plan de ahorro navideño y verano	1,031,497	1,031,497
Acciones	25,840,967	25,840,967

* La intención de la Cooperativa es retener la cartera de préstamos hasta su vencimiento por lo tanto no considera necesario realizar la evaluación de valor razonable.

NOTA 26. Eventos subsiguientes

La Cooperativa evaluó los eventos subsiguientes hasta el 12 de marzo de 2021, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. La gerencia de la Cooperativa indicó el evento subsiguiente al 31 de diciembre de 2020:

- La Pandemia Mundial por COVID-19 coronavirus continua y está afectando la actividad económica en Puerto Rico. Como resultado de la propagación del virus, han surgido incertidumbres económicas que probablemente impactan negativamente los ingresos netos por intereses, la Cooperativa otorgó una moratoria a todos los clientes. Otros impactos financieros podrían ocurrir, aunque tal impacto potencial es desconocido en este momento.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Villa-Coop Agustín Burgos Rivera
Anejo Suplementario
de Gastos Generales y Administrativos
31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
Salarios y beneficios marginales	$ 756,631	$ 731,085
Plan médico	67,981	59,909
Plan de retiro	25,551	26,044
Depreciación y amortización	297,946	252,427
Asamblea	66,000	162,027
Servicios profesionales	298,781	275,609
Agua, luz, teléfono y franqueo	187,315	184,992
Mantenimiento y reparaciones	242,463	237,068
Materiales y efectos	40,408	51,838
Educación y capacitación	38,519	56,221
Seguro COSSEC	291,347	240,184
Seguros generales y directores	126,653	125,141
Seguros sobre acciones	180,000	163,134
Seguro funeral	112,717	87,132
Anuncios y promoción	142,505	105,100
Manejo y comisiones - Master Card, ATM y cuenta corrientes	323,402	221,150
Donativos	3,580	6,436
Cargos bancarios y acarreo fondo de cambio	97,887	67,677
Junta de directores	20,128	22,354
Comité de Supervisión	5,950	6,415
Comité Educativo	2,976	6,196
Comité de Crédito	6,190	6,643
Gastos de representación	6,536	6,894
Renta	15,600	15,600
Gestiones de cobro	14,975	16,265
IVU	59,739	42,609
Pérdidas netas de ganancias en propiedades reposeídas y autos	50,510	36,552
Rentas equipo	26,838	28,617
Otros gastos	30,764	20,943
Total de Gastos Generales y Administrativos	$ 3,539,892	$ 3,262,262